

DEPARTAMENTO SERVICIOS SOCIOCULTURALES Y A LA COMUNIDAD

Criterios de calificación en periodo COVID 19

El departamento con todos sus miembros ha acordado los siguientes criterios de calificación para todos los módulos que componen el mismo. Tanto para el Ciclo formativo de Grado Medio Atención a Personas en situación de Dependencia, como para el ciclo Formativo de Grado Superior Educación Infantil. Así mismo también se incluyen los Criterios de Calificación para los alumnos que están en segundo curso, en período FCT.

La nota final:

Cuando el alumno tiene la 1ª y 2ª evaluación aprobadas

Se calculará teniendo en cuenta la nota media de 1ª y 2ª evaluación, sumando con el trabajo realizado en la 3ª evaluación:

- Hasta 2 puntos : alumnos que presenten las tareas propuestas de la 3ª evaluación de forma regular y de forma muy correcta y justificada
- Hasta 1'5 punto: alumnos que presenten casi todas las tareas de forma regular y a un nivel aceptable
- Hasta 1 puntos: alumnos que presenten las tareas regularmente(al menos 50% de las propuestas)
- 0 puntos: si el alumno no ha presentado las tareas regularmente (presenta menos del 50% de las propuestas)

Cuando el alumno tiene la primera y/o la segunda evaluación suspensas:

En caso de que el/la alumno/a tenga evaluaciones pendientes deberá recuperar los contenidos correspondientes mediante la realización de las actividades que se le habrán comunicado con suficiente antelación. De no recuperar estos contenidos, y de manera excepcional por las circunstancias del estado de alarma, el alumno deberá presentarse a la convocatoria extraordinaria de septiembre para examinarse únicamente de dichos contenidos.

Cuando el alumno ha abandonado la tercera evaluación:

Si durante la tercera evaluación el/la alumno/a no hubiera realizado ninguna actividad siguiendo el punto 19 de la Instrucción nº 4/2020, de 18 de abril de 2020, de la secretaría general de educación, referente a la organización de las actividades lectivas no presenciales, la evaluación del aprendizaje del alumnado y otros aspectos de la organización y funcionamiento de los centros educativos y del sistema educativo en su conjunto, durante el tercer trimestre del curso 2019-2020 y previsiones para el curso 2020-2021, quedará con la nota media correspondiente a las dos primeras evaluaciones.No obstante, se informará al alumno de la necesidad de realizar las actividades de recuperación que se le indiquen durante el primer trimestre del curso 2020-21.

Alumnos de 2º curso en período FCT

Alumnos del ciclo formativo de grado medio Atención a personas en situación de dependencia:

Criterios de calificación de la propuesta de actividades para ciclos de grado medio según lo establecido por "CIRCULAR DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE FORMACIÓN PROFESIONAL Y FORMACIÓN PARA EL EMPLEO POR LA QUE SE ESTABLECEN ORIENTACIONES SOBRE EL DESARROLLO DEL MÓDULO DE FORMACIÓN EN CENTROS DE TRABAJO (FCT) EN LAS ENSEÑANZAS DE FORMACIÓN PROFESIONAL Y OTROS ASPECTOS DERIVADOS DE LA DECLARACIÓN DEL ESTADO DE ALARMA. Del Director General de Formación Profesional y Formación para el Empleo de 6 de abril de 2020.

Para obtener la calificación de APTO tal y como establece la circular arriba citada, el alumno deberá completar en los plazos establecidos por el tutor para la entrega y habiendo completado todos los aspectos de la propuesta de actividades considerados imprescindibles, una vez adaptados a las características específicas del sector sociosanitario y al nivel de grado medio del ciclo de Atención a Personas en Situación de Dependencia.

El esquema al que deben ajustarse todas la propuestas de actividades es el siguiente:

PROPUESTA DE ACTIVIDADES FCT 1ª PARTE

Elaborar un primer documento con las características del sector productivo en la que se enmarca el ciclo formativo y que implica:

1. La elaboración de un informe de las características específicas de la empresa en la cual se estaba realizando el período de Formación en Centro de Trabajo..
2. La estructura típica de las empresas del sector.
3. Las ocupaciones/puestos de trabajo más representativos.

PROPUESTA DE ACTIVIDADES FCT 2ª PARTE

Realizar un segundo documento donde se razone la elección del trabajo seleccionado y se haga una explicación si responde a una necesidad detectada en el sector o una actividad propia del mismo.

En nuestro caso los alumnos tendrán que justificar la propuesta de actividades para personas en situación de dependencia leve-moderada, en estos tres ámbitos:

- Actividades de estimulación cognitiva (taller de memoria, de atención, etc)
- Actividades de estimulación motriz (taller de gimnasia pasiva, taller de alfombras de nudo de lana, etc.

- Actividades lúdicas o de ocio (juegos de mesa, dinámicas de grupo, etc)

PROPUESTA ACTIVIDADES FCT 3ª PARTE

Confeccionar un tercer documento sobre la planificación de tareas para la consecución de objetivos incluyendo los siguientes aspectos:

1. NOMBRES DE LA ACTIVIDAD
2. DESCRIPCIÓN DEL OBJETIVO Y LA DEFINICIÓN DE LAS TAREAS PARA LLEVARLAS A CABO
3. TEMPORALIZACIÓN DE LAS TAREAS (SE INDICARÁN LAS TAREAS QUE SE PUEDEN REALIZAR EN PARALELO, ES DECIR, AL MISMO TIEMPO Y LAS QUE SON SECUENCIALES, ES DECIR, UNA TRAS OTRA).
4. LOS RECURSOS HUMANOS Y MATERIALES QUE SE EMPLEARÍAN PARA LA REALIZACIÓN DE CADA TAREA.
5. LA COORDINACIÓN, SI FUESE NECESARIA, CON OTROS PROFESIONALES DE LA EMPRESA O LA INSTITUCIÓN EN LA QUE ESTÉIS HACIENDO LAS PRÁCTICAS.
6. ESTIMACIÓN APROXIMADA DE LOS COSTES ECONÓMICOS (SI PODEIS ESTIMARLOS)
7. LOS PROCEDIMIENTOS DEL CONTROL Y EL SEGUIMIENTO DE LAS TAREAS.

NOTA.- INCLUIR TODA AQUELLA INFORMACIÓN GRÁFICA QUE AYUDE A COMPRENDER VUESTRAS PROPUESTAS (FOTOS, VIDEOS, ETC)

Alumnos del ciclo formativo de grado superior Animación sociocultural y turística

MEDIDAS EN RELACIÓN CON EL DESARROLLO DEL MÓDULO DE FORMACIÓN EN CENTROS DE TRABAJO EN LAS ENSEÑANZAS DE FORMACIÓN PROFESIONAL Y OTROS ASPECTOS CON MOTIVO DE LA DECLARACIÓN DEL ESTADO DE ALARMA

Se acuerda la flexibilización de la realización del módulo de Formación en Centros de Trabajo (FCT), que condiciona la titulación de los estudiantes de Formación Profesional, en los siguientes términos:

- **Modificación de la duración:** Se autorizará la reducción excepcional de la duración del módulo de FCT a las 220 horas contempladas en los Reales Decretos que establecen cada título y sus enseñanzas mínimas.
- **Integración, de manera excepcional, de los módulos de FCT y de Proyecto** en los Ciclos de Grado Superior: Se contemplará la realización de ambos módulos de forma integrada y con una duración total de 245 horas, correspondientes a la suma de la duración contemplada para estos módulos en los Reales Decretos de cada título.

Los alumnos deberán elaborar un proyecto relacionado con alguno de los módulos cursados. Deberá contener los siguientes apartados:

1. DIAGNÓSTICO:

- DETECTAR NECESIDADES.
- ESTABLECER PRIORIDADES.
- DELIMITAR EL PROBLEMA.
- UBICAR EL PROBLEMA.
- REVISAR BIBLIOGRAFÍA.
- PREVER LA POBLACIÓN.
- PREVER LOS RECURSOS.

2. PLANIFICACIÓN:

- DENOMINACIÓN DEL PROYECTO.
- NATURALEZA DEL PROYECTO:

a. Descripción del proyecto.

b. Fundamentación o justificación del proyecto.

c. Marco Institucional.

d. Objetivos:

- ★ Generales.
- ★ Específicos.

e. Beneficiarios.

f. Localización física y cobertura espacial.

- METODOLOGÍA
- ACTIVIDADES Y TAREAS A REALIZAR.
- TEMPORALIZACIÓN DEL PROYECTO.
- RECURSOS NECESARIOS:

a. Humanos

b. Materiales.

c. Financieros.

- ELABORACIÓN DEL PRESUPUESTO.
- EVALUACIÓN.

Para valorar estos proyectos, se ha creado una comisión con profesores que han impartido clase en segundo curso y que a su vez, han ejercido de tutores de los proyectos.

Este curso no habrá defensa presencial del proyecto, debido al COVID'19

A continuación se adjuntan las rúbricas que guiarán la corrección de los proyectos.

Los alumnos obtendrán dos notas con la presentación de estos proyectos, APTO O NO APTO para el módulo de FCT. Y una nota numérica para el módulo proyecto.

EVALUACIÓN MÓDULO PROYECTO-DISEÑO Y ELEMENTOS DE LA PROGRAMACIÓN

APARTADO	ELEMENTOS A CONTENER	OBSERVACIONES	PUNTUACIÓN
DIAGNÓSTICO	<p>Detección de necesidades:</p> <ul style="list-style-type: none"> → Uso de técnicas de investigación. → Anexos de las técnicas. <p>Establecimiento de prioridades:</p> <ul style="list-style-type: none"> → Enumeración de prioridades en las que se centrará el proyecto. <p>Delimitación del problema:</p> <ul style="list-style-type: none"> → Exponer el problema a resolver argumentando cómo se ha llegado hasta él. <p>Ubicación del problema:</p> <ul style="list-style-type: none"> → Localización. → Características de la zona. → Por qué allí. <p>Revisión de la bibliografía:</p> <ul style="list-style-type: none"> → Cómo se ha llevado a cabo la recopilación documental. → Páginas web y libros utilizados. <p>Previsión de la población:</p> <ul style="list-style-type: none"> → Datos oficiales de población de la zona afectada. → Número de destinatarios que acudirán. <p>Previsión de los recursos:</p> <ul style="list-style-type: none"> → Estudio y observación de los recursos con los que cuenta 		/15

	la zona y que podrán ser utilizados en el proyecto.		
PLANIFICACIÓN			/82
• Denominación del proyecto	<ul style="list-style-type: none"> → Contiene título y eslogan. → Argumenta el por qué de ellos y son coherentes con la temática del mismo. 		/2
• Naturaleza del proyecto	<ul style="list-style-type: none"> → DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO <ul style="list-style-type: none"> - Breve resumen del proyecto. → FUNDAMENTACIÓN/ JUSTIFICACIÓN <ul style="list-style-type: none"> - Fundamentación teórica. - Fundamentación legal. - Justificación de la importancia del proyecto. → MARCO INSTITUCIONAL <ul style="list-style-type: none"> - Institución que lo realizará y breve resumen de la misma. → OBJETIVOS <ul style="list-style-type: none"> - Generales. - Específicos. → BENEFICIARIOS <ul style="list-style-type: none"> - Número. - Características. → LOCALIZACIÓN FÍSICA Y ESPACIAL 		/20

	<ul style="list-style-type: none"> - Macrolocalización. - Microlocalización. 		
<ul style="list-style-type: none"> • Metodología 	<ul style="list-style-type: none"> → Principios metodológicos de la ASC utilizados. → Nombra a autores en los principios metodológicos. → Estrategia metodológica seguida. → Especifica cada una de las fases de la estrategia metodológica. → Justificación: Argumenta por qué ésta es la mejor vía de solución a las necesidades detectadas. → Lo relaciona con las necesidades actuales. → Difusión del proyecto: estrategia de marketing. 		/10
<ul style="list-style-type: none"> • Actividades y tareas a realizar 	<ul style="list-style-type: none"> → Fichas de actividad con: objetivos, desarrollo, duración, lugar, materiales y observaciones. 		/25
<ul style="list-style-type: none"> • Temporalización del proyecto 	<ul style="list-style-type: none"> → Cronograma de actividades. → Horario de actividades. 		/5
<ul style="list-style-type: none"> • Recursos 	<ul style="list-style-type: none"> → Humanos. → Materiales. → Financieros. - Presupuesto. 		/5
<ul style="list-style-type: none"> • Evaluación 	<ul style="list-style-type: none"> → Evaluación del diagnóstico. → Evaluación del diseño. → Evaluación del proceso. 		/15
	<ul style="list-style-type: none"> → Evaluación final. - Por qué. - Para qué - Qué. - Cómo. - Quién. -Elaboración de los instrumentos de evaluación. 		
BIBLIOGRAFÍA Y ANEXOS	<ul style="list-style-type: none"> → Libros, revistas, páginas web utilizadas... → Bibliografía correctamente citada según normas APA. → Anexos con un orden lógico y correctamente desarrollados. 		/3